



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 26 DE JUNIO DE 2013

En la Antesala del Salón de Cabildo que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:46 nueve horas con cuarenta y seis minutos, del día miércoles 26 veintiséis de junio de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de junio de 2013 dos mil trece, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General del Consejo Municipal del Deporte**.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muy buenos días tengan todos ustedes, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 26 veintiséis de junio de 2013 dos mil trece, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno, Norberto Valdivia Gutiérrez, para que se sirva en pasar lista de asistencia ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

### LISTA DE ASISTENCIA :

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA, SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA, JOSÉ DE JESÚS VELARDE GUZMÁN, MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO, LUIS ESTEBAN FLORES LAMBAREN, JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, ROSA SEGURA FLORES**, con la ausencia justificada del Regidor Héctor Javier Hernández González, así como con la ausencia de los Regidores Enrique Torres Ibarra y Juan Ramón Ramírez Gloria y del licenciado Jesús Eduardo Miranda Santiago, quienes se incorporan a la Junta de Gobierno durante el desarrollo de la misma.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 26 veintiséis de junio del año en curso, siendo las 09:46

*Emma E. Solórzano C*



nueve horas con cuarenta y seis minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

**“ ORDEN DEL DÍA :**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2013.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó «Aprobado por unanimidad».

**ASUNTOS Y ACUERDOS :**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos correspondientes».

- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

*Emilia E. Solís Rangel*





A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el Mtro Elías Rangel Ochoa, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2013.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 29 veintinueve de mayo de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, aprobada por unanimidad».

Acto seguido, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 veintinueve de mayo de 2013 dos mil trece, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, ha sido aprobado por unanimidad».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE MAYO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de mayo de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bueno, se les hicieron llegar con antelación los Estados Financieros, presento los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del

*Emma C. S. Martínez*



Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; es decir, de manera informativa, para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado, ¿si alguien tiene algún comentario, quieren dar un tiempo para la revisión?».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Yo tengo unos comentarios, en el Estado de Resultados, en la parte de servicios personales, normalmente hemos tenido, en la parte de remuneración a personal de carácter permanente, más o menos entre \$2'600,000.00 (dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N), dos ochocientos, ¿por qué ahora se va hasta tres quinientos, si a final de cuentas si es de carácter permanente son plazas, no?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sí, lo que pasa Regidora es que en ese mes fue lo del retroactivo y toda esta parte al aumento del salario que hubo, entonces por eso se *dispara* un poquito más porque dimos también el retroactivo».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «A partir de aquí ya se dio el aumento».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Sí, son \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) de todos modos ya va a salir más alto que los meses anteriores, nada más que ahí sale un poquito más porque pagamos el retroactivo los meses que no, bueno, que aplicó el aumento de sueldo. ¿Quieres explicar algo Iraí? Iraí es la encargada financiera y del área de Contabilidad dependiente de la Dirección Financiera que dirige la Maestra Abril Guardado».

Concediéndose el uso de la palabra a la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, expresó: «Nada más para enfatizar en ese punto que en todos los rubros de remuneraciones de servicios personales, todos los rubros hay un porcentaje de aumento que fue retroactivo de enero a mayo, en parte quinquenio, en todas las partes proporcionales, por eso es que se ve reflejado un aumento considerable porque fue retroactivo de enero a mayo, por eso se ve un poco elevado lo que es servicios personales».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, señaló: «¿Remuneraciones adicionales especiales exactamente a qué se refiere?».

Continuando con el uso de la palabra, la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores** comentó: «Eso incluye el quinquenio...».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «En ese mismo de servicios personales, remuneraciones adicionales».





En uso de la voz, la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, manifestó: «Así es, remuneraciones adicionales especiales incluye el quinquenio y la parte proporcional de prima vacacional como retroactivo, esos dos rubros son los...».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** preguntó: «¿Prima vacacional y qué otro?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Quinquenio son todas esas prestaciones del personal que tiene más de cinco años trabajando, por cada cinco años, y hay muchas personas en el COMUDE que ya tienen bastante tiempo trabajando. Damos cuenta que se incorpora a esta Junta de Gobierno el Regidor Enrique Torres Ibarra, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia y Permanente de Deportes».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Alguna otro comentario que tengamos respecto a los Estados Financieros? Regidora ¿quiere que demos un tiempo o le seguimos?».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Una última pregunta, en Servicios Oficiales qué significan Servicios Oficiales, viene en la página de servicios generales, es que anteriormente no sé si en el pasado ya estaban, pero en el antepasado no se contemplaba».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Damos cuenta que también se incorpora a la reunión de la Junta de Gobierno del Regidor Ramón Ramírez, representante de la Fracción de Acción Nacional, bienvenido Regidor».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la palabra comentó: «Gracias, buen día».

Concediéndose el uso de la palabra a la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores** manifestó: «\$3,340.00 (tres mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) ahí se incluyen gastos de tipo ceremonial y ahí se reflejó por ejemplo los eventos por ejemplo de, pusieron unos arcos de globo, de diferentes tipos de cosas, flores, entran en gastos ceremoniales y están dentro de rubro que se llama Servicios Oficiales, todo va de acuerdo a las especificaciones que nos está marcando ahorita lo que es la Contabilidad Gubernamental».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Y esos arcos de globos es para el evento de la Carrera de la Familia».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «El aumento salarial ya está autorizado y...».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Sí, se autorizó en Junta de Gobierno».

*Emma E. S. Toranzo*

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Sí, de esto estamos hablando que este incremento es porque es retroactivo, pero ya mes a mes, a partir de aquí en adelante de cuánto va a subir exactamente el total (...)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Son \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por persona pero ¿Iraí traes el dato?».

Concediéndose el uso de la palabra a la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores** comentó: «No traigo el dato exacto».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Le puedes pasar el dato, es más, hoy mismo se comunican con la Regidora para que le den el dato por favor».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Nos pudieran a lo mejor presentar los estados de resultados, has de cuenta en una misma columna: enero, febrero, marzo, abril, y luego el acumulado para no decir – a ver, hay que volver a las hojas anteriores a buscar y poder comparar. -Se me hace más fácil el comparativo si nos ponen: enero, febrero, marzo, abril».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sí, claro, ¿Si podemos hacer eso verdad Iraí?».

A lo anterior, la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores** mencionó: «Si».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «Gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Damos cuenta que el Regidor Héctor Javier Hernández González, nos envía un oficio en el cual dice lo siguiente, dirigido al Maestro Elías Rangel Ochoa, como Presidente la Junta de Gobierno: *Por el presente ocurso, en atención a lo dispuesto por la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Título Tercero, Capítulo II, referente a las ausencias de Autoridades Municipales, me permito informarle que no me será posible asistir a la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, que tiene verificativo el día de hoy miércoles 26 de junio de este año. Esperando su comprensión a la presente, sirva pues para los fines jurídicos y formales correspondientes y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración. Agradezco de antemano las finas atenciones con un servidor. Y firma el Ingeniero Héctor Javier Hernández González, Regidor del Partido Verde Ecologista.*

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Bien, si ya no hubiera más comentario sobre los estados financieros».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** indicó: «En esta otra que nos hicieron llegar, en Servicios Personales había una diferencia entre marzo y abril de cuatro millones y medio marzo, y abril cinco ochocientos, aquella vez nos comentaron en la anterior Sesión que tuvimos, que fue en virtud de unos laudos que se

pagaron, por eso se incrementó arriba de un millón. En mayo se subió todavía más \$6'251,000.00 (seis millones doscientos cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.)

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Es por lo del aumento de sueldo Regidor y el retroactivo a los meses anteriores, fue la misma duda que tenía la Regidora y fue por el aumento de sueldo y el retroactivo al salario».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la palabra mencionó: «O sea, es casi un millón lo que sube, nada más de todos modos, porque se supondría más o menos que el gasto corriente es de cuatro quinientos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Sí».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Más el incremento».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, mencionó: «Más el incremento, casi un millón cinco quinientos, más, menos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Lo que nos daban habitualmente cada mes es más o menos \$ 4'600,000.00 (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), ahora estamos pidiendo ya un incremento de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) cada mes para solventar esta parte».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Algún otro comentario Regidor?».

Haciendo uso de la voz, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** mencionó: «¿En Especiales, qué fue lo que se compró?»

Concediéndose el uso de la palabra a la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores** manifestó: «En Remuneraciones Adicionales Especiales incluye quinquenio y lo proporcional de la prima vacacional».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** mencionó: «Ok».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Ya son nombres que nos piden para la armonización contable ¿no Iraí?».

A lo anterior, la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores** señaló: «Así es».

No habiendo más oradores con respecto al tema de Estados Financieros, el Presidente de la Junta de Gobierno procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V. ASUNTOS VARIOS.





A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Gracias señor Presidente, para exponer las acciones que se han desarrollado a lo largo de este mes y de los cuales nos encontramos muy contentos de proyectar. Aquí un breve informe de actividades de este mes. Festival del Día de Niño: lo hicimos en la Tuzanía, tuvimos 600 seiscientos asistentes y fue de las 4:00 cuatro a las 6:00 seis de la tarde. Segunda Competencia Ciclista: sí quiero comentar que en la zona metropolitana prácticamente somos el único Municipio que tiene un serial ciclista y, bueno, se está haciendo con mucho esfuerzo. Sí es cierto que es para un grupo muy focalizado, es para gente que ya tiene experiencia y tiene bagaje en este tipo de competencias, tuvimos 134 ciento treinta y cuatro corredores, en el primero que habíamos hecho tuvimos 127 ciento veintisiete si no me equivoco, entonces subimos un poquito, y relativo a esta competencia, igual por gestiones del mismo CODE y el Licenciado André Marx y la misma Asociación de Ciclismo se llevó a cabo este fin de semana una competencia nacional, en el mismo espacio donde llevamos a cabo esta competencia. Llevamos a cabo la Carrera por la Familia, en donde compitieron o más bien participaron aproximadamente 1,300 mil trescientas personas, era una carrera que queríamos o tenemos la meta de llegar a 2,000 dos mil personas, al ser la primer carrera y ese mismo día a la misma hora tener la Carrera por la Eucaristía que se llevó a cabo en el centro de la ciudad, pues creo que tuvimos una buena participación, fue un evento muy bonito, muy ameno, sobre todo con la participación de los padres de familia, los abuelos, los hijos y nietos, los que tuvieron la oportunidad de acompañarlos, pues la verdad fue una carrera bastante gratificante. Bueno, tuvimos la primera competencia infantil de ciclismo, lo hicimos por la calle o la avenida Tchaikovski, quiero comentar que fue utilizada esta competencia organizada por el COMUDE y por el Gobierno Municipal, para hacer un selectivo para la Selección Jalisco de menores, para ir a una competencia, vaya, nacional, tuvimos 100 cien competidores, 22 veintidós fueron seleccionados, hubo gente no solamente de Zapopan y del Estado, también vinieron gente si no me equivoco de Aguascalientes, que es como el circuito donde representan en la cuestión del ciclismo infantil; entonces fue totalmente un éxito, podrán ver -ah, es que son poquitos participantes, -es que es una carrera más focalizada a personas que sí hacen ciclismo de manera muy continua, a parte son chiquitos, pero son más profesionales que nada, en verdad, es increíble la competencia, tenemos programadas más etapas tanto en el infantil como en la libre, la promocional y la elite para que nos puedan acompañar a la siguiente por favor».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó «¿Ésta va a ser una al año?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «No, son, bueno no está el Director Operativo, pero si mal no recuerdo, infantil son 3 tres en el año y ya de adultos elite y profesional si mal no recuerdo con 4 cuatro en el año y sí decirlo con orgullo somos el único Municipio de la zona metropolitana que estamos haciendo este tipo de eventos, organizamos por el Gobierno Municipal, porque sí hay eventos en la zona metropolitana,

*Emma E. Salazar Torres*





pero son organizados por los particulares, por las Asociaciones, este caso es un evento organizado por nosotros».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Se cobra algo?»

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «En el de adultos se cobra, pero el mismo recurso es para la premiación de ellos, se cobró \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) de inscripción y prácticamente el 95 % de ese recurso sino es que hablando del 100 cien va a la premiación de los participantes, no nos genera una erogación de recurso económico para el Organismo. Damos cuenta que se incorpora el licenciado Jesús Eduardo Miranda Santiago, Director de Presupuestos y Egresos del Municipio, en representación del Tesorero Municipal del Ayuntamiento, bienvenido».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo** mencionó: «Ese tipo de competencias son muy buenas para el Estado porque se seleccionan a los muchachos que van estar compitiendo durante el año por Jalisco, incluso dijiste venía Aguascalientes, viene Guanajuato, Aguascalientes, incluso a veces viene hasta San Luis, están buscando a nivel nacional competencias; esta competencia si se sigue realizando así porque estuvo muy bien organizada, va a empezar a crecer hasta que todo el país venga a competir, siendo una competencia estatal, todo el país puede venir a participar».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias Fernando, sí comentarles tuvimos algunos detallitos al final porque se estuvieron metiendo muchos los organizadores, ya solventamos esa parte, entonces los detallitos de que se quieran meter a ver los resultados antes y de las premiación, eso ya no va a volver a ocurrir, pero la competencia como tal verdaderamente fue un éxito, chavitos muy contentos y las familias, pues todavía más. Bueno, comentarles que firmamos un acuerdo con la UTEG de Prestación de Servicio Social. Si quisiera comentar que a parte de la UdeG, del mismo CODE y del Estado que tienen la carrera, bueno es que tienen diferentes nombres, pero en Deportes si lo pusiéramos así en un término más coloquial, la UTEG que es una Universidad incorporada a la UdeG es prácticamente de las únicas que tienen la Carrera de Cultura Física y Deporte, entonces firmamos este convenio con el Rector General, tuvimos mucha apertura de la Universidad y lo que esperamos platicando con el Rector es tener a lo largo del año entre 300 trescientos y 400 cuatrocientos prestadores de servicio social de la Carrera de Cultura Física y Deporte. Bueno, como saben, hemos estado organizado eventos con organismo, instituciones que hemos estado buscando, debido a los buenos resultados, también a lo bien que nos ha ido de los eventos que hemos hecho, en los medios de comunicación nos han estado buscando, entonces nos buscaron Maestros de la UNIVA para ayudarles como cada, bueno desde hace 7 años, con este fueron ocho, organizaron un evento que se llama Movilizate, "UNIVA Movilizante", que el punto a llevar es promover una movilización no motorizada, esto es en bicicleta, ahí se ve que también gente va caminando porque ahora lo combinaron con caminata y andar en bicicleta, estuvieron 300 trescientos estudiantes de la preparatoria y bueno, estuvo presente el Rector y autoridades y programas de radio, si mal no recuerdo estuvo Romance o Exa, no recuerdo muy bien cual

*Emilia Elizalde*



estuvo, entonces estuvimos participando, los ayudamos en la logística, en la seguridad, por medio de Servicios de Salud también nos han estado apoyando en toda la cuestión de Servicios Médicos. Quisiera hacer un reconocimiento, aprovechar que en verdad hemos estado cargando la mano al OPD de Salud porque nos han buscado demasiado personas para organizar eventos en pro de la activación física y de buscar apoyo a ciertas fundaciones y han respondido a todas las peticiones que hemos hecho. Doctor, muchas gracias, que le haga llegar este agradecimiento y este reconocimiento aquí en la Junta de Gobierno al Doctor Sergio y que esperamos seguir recibiendo el mismo apoyo».

El Doctor **J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**, haciendo uso de la voz manifestó: «Pues es parte de nuestra obligación que tenemos con Servicios de Salud en el Municipio y si se ve el número de eventos deportivos en los que participamos junto con ustedes, es grato porque ahí denota que hay resultados buenos en el número de eventos, estamos para serviles, inclusive ustedes cuentan con paramédicos egresados de la escuela de paramédicos, con el reconocimiento de la (...)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias Doctor. Bueno, nosotros le llamábamos a los eventos atléticos o a eventos barriales, antes les llamábamos torneos barriales, ahora van a tomar el nombre, aquí va a cambiar, no van a ser eventos atléticos, ahora van a ser eventos barriales, este mes tuvimos la actividad en Parques de Tesistán, estuvo ahí el Presidente de la Comisión de Deportes acompañándonos, también una grata competencia, evento, con una nutrida participación tanto de papás como niños, nos da muchísimo gusto ver que los papás van y acompañan a sus hijos, entonces tuvimos varias disciplinas y me gustaría si ustedes así lo permiten que igual el Regidor Enrique Torres pudiera darnos algunos comentarios sobre el evento al que nos acompañó, qué le pareció y así motivar a que más compañeros de esta mesa nos puedan acompañar a los eventos».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** manifestó: «Si, cómo no, con todo gusto, buenos días a todos, efectivamente como comenta Norberto, este evento familiar, propiamente fue familiar, la Unidad Deportiva estaba llena y lo que más me llamó la atención es la participación de los padres de familia, sobre todo un grupo de madres jóvenes que incluso tienen ahí su propio grupo para hacer aerobics, apoyadas por uno de los maestros de COMUDE, de alguna manera es el que me está dando la orientación para el deporte que ellos practican; y la ciudadanía estaba contenta, yo creo que ojalá que en todas las unidades deportivas y en todas las colonias hubiera esa participación de los padres de familia, si participan los padres la afluencia de niños es mayor, hay más seguridad, es una cuestión familiar, desgraciadamente en muchas de las colonias los padres trabajan, a la mejor por esa razón, pero esto fue en entre semana, fue en la mañana, y lo que se ve ahí es una *partecita* nada más de gente, la verdad es que yo creo que si tenemos arriba de 500 quinientas personas ahí participando y los niños muy entusiastas sobre todo cuando les daban su medalla, parecía que recibían una de a de veras, una de oro, y también para nosotros como parte del Municipio también nos motiva a seguir participando con COMUDE y con las asociaciones vecinales para que esto siga adelante».

Enrique Torres Ibarra





El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Comentarles que hoy vamos a ir otra vez a esta Unidad, quien nos guste acompañar es las 4:30 cuatro treinta de la tarde, en el mismo lugar, no tengo la dirección, pero ahorita pido que la investiguen para dárselas, el que guste acompañarnos será bien recibido en el evento del día de hoy».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** preguntó: «¿Van a tener alguna actividad similar?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Si, igual, avenida San Mateo, en el Fraccionamiento Parques de Tesistán».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la voz consultó: «¿Cuándo?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «El día de hoy a las 4:30 cuatro treinta, pasan la de Colotlán si no equivoco, en la siguiente entrada al fraccionamiento que sigue después de la de Colotlán, prácticamente es seguir esa avenida y se van a topar con la Unidad».

En Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** preguntó: «¿Por la gasolinera entra uno?».

Concediéndose el uso de la voz a la ciudadana **Emma Alejandra Soto Carrillo**, del área de Comunicación Social del COMUDE Zapopan, mencionó: «Yendo de aquí pasa Colotlán, la segunda gasolinera, vuelta a la derecha».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Por la segunda gasolinera».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en consultó: «¿Qué calles son?».

Concediéndose el uso de la palabra al licenciado **Eder Arturo Martínez Mancilla**, de la Dirección General del COMUDE Zapopan, comentó: «Avenida San Mateo, esquina Fray Junípero Serra».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Me comentan que les enviaron la invitación a su correo, igual ahí vienen todos los datos del evento, para que si nos pueden acompañar, estaremos muy contentos de recibirlos por ahí».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** preguntó: «Los niños que reúnen ahí son de las colonias de alrededor, ¿pero necesitan vivir ahí o pude llegar un niño de cualquier otro lado, o se registra y compite?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sí, cualquier persona, es un evento abierto, claro que lo que van más son la gente de esa comunidad; es una comunidad muy trabajadora, yo tengo dado de alta al Presidente de Colonos y hacen actividades muy seguido ahí con los vecinos, entonces en razón a esta parte es que hay que ir a darles más

*Emma E. Sotocarrillo*



eventos porque ellos lo piden, lo solicitan, lo exigen; entonces vamos a facilitarle esta parte, como dice el licenciado Enrique; hay una persona de COMUDE que está ahí en la mañana, su horario es en la tarde, pero él va en representación de COMUDE y les da clases a un grupo de señoras en la mañana y sí comentar las señoras participaron en el Medio Maratón de Zapopan, son señoras que a decir de ellas mismas no caminaban prácticamente nada, estaban metidas en su casa, ya en la mañana tienen un espacio de una persona que los oriente y han participado en prácticamente todas las carreras que hemos hecho, tanto la de 10 diez kilómetros, en Medio Maratón, en la de La Familia han estado presentes. Bueno, ateniendo a toda la cuestión de la Vía Recreativa, que es bastante delicado estar ahí al pendiente de todas las personas que van a la vía recreativa, le solicitamos a la Secretaría de Movilidad, que nos diera una capacitación tanto para los empleados, los guías de la Vía Recreativa, como para prestadores de servicio social, nos facilitó el espacio el Archivo Municipal y bueno, es una de las capacitaciones que hemos estado ahí haciendo en conjunto con ellos y también agradecerle a la Secretaría de Movilidad el apoyo. Como les había comentado, mucha gente nos ha estado buscando, platicaba con un compañero de la oficina y me dice, -oye, no, es que está complicado ayudar a un club. Le digo -no, esa es la bronca que siempre nos desarticulamos o nos separamos de sectores que habitualmente decimos: no porque es un club, no porque es esto, no porque es lo otro; entonces nos sumamos, si pueden ver ahí en los patrocinadores en la foto de arriba ahí está COMUDE, *(se proyectaron imágenes de los eventos)* nos sumamos a ayudarles, no sacamos un solo centavo de las arcas, es lo primero que les comentamos, dinero no tenemos. Les vamos a facilitar permiso, nos apoyó también Seguridad Pública y Servicios Médicos, nosotros también participamos con logística, con el ambientador, con personal para ayudarles en la logística, entonces estuvimos presentes en el Club de Golf Las Lomas, está aquí por la subida al Periférico, entonces tuvimos presencia también en un sector que habitualmente no ataca las áreas deportivas de los municipios, pero aquí están, a parte que es el único triatlón extremo que tiene el país, no quiero asegurarlo, pero ellos me dicen que es el único y es una marca registrada que se llama Xterra, que se lleva en Brasil, que se lleva en Venezuela, se lleva en Ecuador, entonces es importante que estemos presentes en este tipo de eventos, y vaya, este evento Xterra solamente se hace en Jalisco, ahora en Zapopan y en Mazamitla o Tapalpa, no recuerdo bien. Tapalpa. Bueno, en coordinación con el CODE, al CODE le tocó las Olimpiadas Nacionales tanto deporte adaptado como en deporte convencional igual ahorita voy a cederle el uso de la voz a Fernando para que nos comente un poquito más. En el caso de Zapopan, las actividades fueron en el Estadio Panamericano de Atletismo y en Scotiabank, entonces ahí estuvimos apoyando también en la logística, hay que sí comentar que es un evento organizado y cuidado en todo por el CODE, pero estuvimos apoyándolos en los requerimientos que nos dieron y si comentar cómo eran las actividades que también que realizamos en el mayo, no sé Fernando si quiera hacer un comentario».

Concediéndose el uso de la voz al Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo**, Coordinador de Deporte Selectivo del CODE Jalisco, manifestó: «Fue un éxito, está aquí Luis que es el que se encarga de esa área de deporte adaptado, que ahorita nos platique un poquito como compite esta gente. El deporte adaptado tiene una particular muy especial para su organización, entonces es más complicada la participación aunque se ve menos gente, menos gente participa, es más complicada su operatividad; entonces el que el Municipio, fomento nos haya apoyado fue un gran logro para nosotros porque teníamos

Emma C. S. Loulano





aquí 8 ocho deportes al mismo tiempo, entonces si era algo complicado para nosotros. Estuvieron aquí la gente en silla de ruedas, compitieron en la pista de atletismo, tenemos las dos mejores instalaciones tanto en agua como en tierra para que compitan».

En uso de la palabra, el licenciado **Luis Esteban Flores Lambaren** manifestó: «Es una competencia básicamente como bien se dice deporte adaptado, son personas que tienen alguna discapacidad, en este caso, fue exclusivamente para deportistas en silla de ruedas que no necesariamente tienen que estar en silla de ruedas, que son los amputados los que tienen alguna afectación motora, más que neuromotora, que vendría siendo parálisis cerebral, capacidad motora, sus extremidades, columna, cualquiera de sus brazos o cuello. Se compitió en 8 ocho deportes, Jalisco fue el primer lugar a nivel nacional, logramos obtener el primer lugar nacional por arriba del Estado de Veracruz que fue el segundo lugar y el Estado de México que quedó en tercer lugar. En atletismo básicamente que es donde nos apoyaron, se compite en 10 diez categorías, 10 diez categorías diferentes en el sentido más que por edad por discapacidad, ya dependiendo de la discapacidad: si son amputados, pues de qué pie estas amputado o de qué mano estás amputado, tendríamos que hacer una valoración, una clasificación de cada uno de ellos y eso nos da el paso para poder clasificarlos, para que puedan tener una competencia un poquito más equitativa entre ellos, que es muy difícil y bueno, agradecer bastante el apoyo que nos dieron ustedes».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Reconocer en verdad el esfuerzo que está haciendo el CODE, el siguiente mes vamos a presentar que también nos acompañó el licenciado Enrique a la competencia nacional de atletismo que se llevó este fin de semana, organizado también por el CODE y la Federación donde también nos sumaron, estuvimos ahí presentes y ya estamos en pláticas, precisamente al final voy a hacer un comentario de un convenio que llegamos con el CODE, platicaba con el licenciado André Marx y la idea es que entre el Gobierno del Estado, el CODE, Municipio y COMUDE y vaya, la Federación de Atletismo, este centro, incluyendo el Estadio que lo tienen en administración o en comodato el Gobierno del Estado y el área de calentamiento, todo esta parte que está en administración de COMUDE, ser el centro atlético de referencia a nivel nacional, son las mejores instalaciones como lo dice Fernando, estuvieron un poquito paradas y ahora vamos a buscar estrategias para que la gente pueda utilizarlo también. De entrada sí comentarles que la pista de calentamiento está abierta, esa puede utilizarla cualquier persona, ya en la tarde hay un grupito aproximado como de 70 setenta personas que van a hacer ejercicio con nuestros instructores de atletismo, entonces me gustaría que un día en la tarde también nos acompañaran para que vieran qué bonito es que vaya gente: adultos, niños...».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «¿En la tarde nada más están los entrenados?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Sí, ahorita nada más lo tenemos en la tarde».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la voz indicó: «Y está abierto desde en la mañana».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Y está abierto desde la mañana. Desde la mañana puede ir cualquier persona a hacer uso o ejercicio de la pista de calentamiento. Los espacios de tartán no me dejará mentir Fernando, si no se usan se deterioran más, entonces hay que usarse. Está abierto el espacio para cualquier ciudadano; ahorita en primer instancia el área de calentamiento y ya estamos viendo con el CODE algunas estrategias para que este espacio sea más socorrido por la gente, de entrada el Municipio que está dentro de Zapopan y de eso nos tenemos que sentir orgullosos, pero también del Estado».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la palabra preguntó: «¿Cuánto mide la pista?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Ésta 400 cuatrocientos metros».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la palabra indicó: «La de calentamiento».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «La de calentamiento 200 doscientos metros y es el mismo material tanto el que está en el estadio como el que está en la pista de calentamiento, entonces es de muy buena calidad, sino es que la mejor ¿no Fernando?».

Concediendo el uso de la voz al Maestro **Fernando Arroyo Arredondo** manifestó: «Es de lo más nuevo que hay y está muy bien instalada que es lo más difícil en las pistas, que quede bien instalada».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Gracias. Bueno, comentaba lo otro de cuánto atlético, ya esto va a ser lo mismo, ya no se va a llamar Fiesta Deportiva, todos los eventos se van a llamar ya eventos barriales y este es un evento que hicimos en Parque La Estrella, fue una semana de diferencia entonces también estuvo muy bien, fue en Arcos de Zapopan. También en este mes hicimos uno en la Villa de Guadalupe, ahí tuvimos menos participantes, pero la verdad también fue un evento muy bonito, también con la asistencia de padres de familia. Quiero comentar que varían mucho los asistentes dependiendo la colonia, no en todas va a haber demasiada gente, pero no importa, tememos que ir a atacar todas las colonia o la mayoría de las colonias que podamos, de los diferentes estratos económicos que hay».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «¿Cómo hacen sus programas para determinar qué colonia, ya en esta área hice varios eventos (...) cómo tienen planeado su programa?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Bueno, ahorita estamos muy coordinados con el Programa Zapopan Ciudad de Todos, que es todo ya se priorizaron varias colonias atendiendo a las posiciones de vandalismo, de niñez, de juventud, de delitos, entonces estamos avocándonos mucho a seguir con estas 29 veintinueve colonias,





vamos a llevar eventos a estas colonias, estamos yendo más a colonias medias, a lugares populares vaya, estamos atacando mucho con éste, y estamos yendo a lugares donde no hay infraestructura deportiva, uno que se llama Torneo Cascarita, la actividad la hacemos en algún predio de algún vecino que nos facilite o en la calle; entonces estamos tratando de ir ahorita en primera instancia a colonias medias hacia abajo, pero igual si alguno de ustedes como integrantes de la Junta de Gobierno, como Regidores dice -oye, podemos organizar un evento en tal colonia, -con todo gusto lo podemos organizar. No sé si en la pasada lo proyectamos, este evento también lo hicimos ya en un internado, más o menos fueron 400 cuatrocientos participantes, el internado está en la Constitución, también lo podemos hacer en instituciones, nos vieron en un evento barrial que lo hicimos en El Grillo que está ahí en la Constitución, -oye puedes hacer uno para mis niños, no tienen actividades, -entonces fuimos y lo realizamos. Cuando se dio en comodato el Estadio, el predio para hacer el Estadio Panamericano, el costado que está hasta el final, en la esquina hay unos gimnasios que se construyeron si mal no recuerdo en el 2004, 2005 aproximadamente, donde teníamos como pueden ver en las fotos, teníamos gimnasia, teníamos el de box y hay otro espacio o más bien son cuatro espacios, en el otro había acondicionamiento físico, entonces cuando se entrega en comodato este espacio también se da al Gobierno del Estado esta parte, entonces ahorita no lo está utilizando el CODE, nos acercamos en el momento que entra el licenciado André Marx e hicimos las acciones necesarias para ver si nos lo podría regresar, entonces ya quedamos en el convenio, hoy nos entregan el contrato firmado donde nos lo facilitan por toda esta administración, entonces ya vamos a poder utilizar de una manera tal vez un espacio más digno para llevar a cabo gimnasia artística, boxeo, artes marciales, acondicionamiento físico y también una partecita para hacer como deportes, pero en baile y toda esta parte, entonces igual no vienen las fotos por afuera, pero creo que también es un apoyo importante que nos está dando el CODE, nosotros claro tendremos que hacerle algunas reparaciones al espacio, que no son muchas...».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «¿Todo esto está ahorita en el espacio?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «No, ahorita no, es que debido a las diversas demandas que teníamos, varias cosas que teníamos ahí fueron embargadas, entonces ya ahorita no las tenemos; entonces algunas cosas nos va a facilitar el CODE, son cosas que ya están un poquito viejitas, pero ahorita nos sirven, vamos a darle remozamiento para utilizarlas y ahorita no tener que invertirle en los aditamentos, que en verdad son muy caros, sobre todo los de gimnasia, demasiado caros, pero creo que el espacio es muchísimo más digno y más apto para la realización del deporte sobre todo la gimnasia y el boxeo».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Cuándo esperan tenerlo rehabilitado?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expuso: «Espero, si hoy nos dan ya el documento, hoy mismo vamos a hacer el levantamiento de lo que tenemos que hacer, espero en 15 quince, 21 veintidós días ya esté listo, aparte comentar va a ser un parte que nos va a permitir tener recursos, o sea, no se cobra caro la verdad, el gimnasio de pesas vaya, de acondicionamiento físico, no recuerdo si se cobra \$130.00 (ciento treinta pesos

*Emilia E. Solórzano*



00/100 M.N) pesos al mes, yo creo que es el gimnasio más barato que hay en la ciudad, \$130.00 (ciento treinta pesos 00/100 M.N), \$135.00 (ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) lo que le tiramos en el caso del gimnasio de acondicionamiento físico en este momento es a que vaya mucha gente y que eso nos ayude, entonces es un ingreso y bueno, agradecer también, que le hagan llegar el agradecimiento al licenciado André Marx por las facilidades que nos están dando para volver a utilizar este espacio que lo construyó el Gobierno Municipal de Zapopan, que qué bueno que no lo quitaron cuando hicieron el estadio, lo utilizaron para muchas cuestiones en los Panamericanos, ahora no lo están utilizando tanto, salvo el área de gimnasia artística es el que están utilizando, pero con toda la disposición André de facilitarnos y que los alumnos que ellos ya tenían seguirlos atendiendo nosotros. Quiero comentar que de éste y de boxeo si lo estamos llevando a cabo en un espacio que está en Altagracia, pero no es un espacio óptimo porque está muy chiquito».

Turnándose el uso de la palabra, a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** preguntó: «¿Cuántos alumnos tienen ahí más o menos?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «130 ciento treinta de box en todas las clases de box, sí comentar que el espacio no es apto, o sea, está pequeño, no teníamos que perder ese servicio, es un espacio pequeño, entonces 130 ciento treinta, tenemos clases en la mañana y en la tarde de gimnasia y de boxeo, entonces esperemos que ahora que tenemos este espacio si teníamos 130 ciento treinta ir por mucho más. Me decía un instructor que él tenía 300 trescientos alumnos en boxeo en diferentes horarios, entonces va a ser un punto en donde también vamos a poder hacernos de recurso que nos va a poder ayudar un poquito más para la operación del Organismo. Esos serían los comentarios, ahora quisiera poner en este punto de asuntos varios, bueno, Presidente, integrantes de la Junta de Gobierno, vamos a informarles que los cursos de verano están prácticamente listos, los cursos de verano que organizamos nosotros como COMUDE y de acuerdo a la Ley de Ingresos para el Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio 2013 se cobra por el curso de verano la cantidad de \$325.00 (trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), que también quiero decir que yo creo que es el más bajo de la ciudad, más estamos pidiendo no como un ingreso de nosotros, sino como un requisito indispensable paguen los padres de familia un seguro de \$70.00 (setenta pesos 00/100 M.N.) que está baratísimo también, que cubre gastos por accidentes, no sé hasta qué monto, no me acuerdo si son \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 M.N.) ó \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.), \$11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 M.N.), esos \$70.00 (setenta pesos 00/100 M.N.) son directamente para el proveedor, es el que deja mucho más barato los seguros y es un seguro que le puede servir para todo el año si quiere seguir en una escuela de iniciación deportiva del COMUDE y \$16.00 (dieciséis pesos 00/100 M.N.) por concepto de la excepción de la credencial que también viene en la Ley de Ingresos, esto da un total de \$411.00 (cuatrocientos once pesos 00/100 M.N.), el costo insisto del curso de verano son \$325.00 (trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), en este sentido se propone realizar un descuento exclusivamente en el precio del curso de los \$325.00 (trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), que es el precio exclusivo de los cursos de verano de la siguiente manera: les proponemos que le demos 10% a servidores públicos en general, ya sea del Gobierno del Estado, de otros municipios, de otras instituciones u organismos públicos,

Emma - So lo voy a





proponemos un 15 % quince por ciento a servidores públicos empleados del Ayuntamiento de Zapopan y un 20 % veinte por ciento a empleados del COMUDE Zapopan. ¿Por qué proponemos estos descuentos? Porque se nos han acercado muchísimas personas, sobre todo compañeros del COMUDE y del Gobierno Municipal de Zapopan, a decir si va a haber descuentos como en años anteriores han hecho, y han sido a efecto por ser compañeros del Municipio, entonces ponemos a consideración de ustedes como mesa o Junta de Gobierno, si ustedes autorizan estos descuentos, insisto, 10 % diez por ciento a servidores públicos de cualquier orden de gobierno, 15 % quince por ciento a servidores públicos del Ayuntamiento de Zapopan y 20 % veinte por ciento a empleados del COMUDE Zapopan».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muy bien, sometemos entonces a su consideración la propuestas realizada por el Secretario, por lo que en votación económica levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación de los descuentos».

En uso de la voz, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, expresó: «Estábamos pensando en por qué la diferenciación entre COMUDE y el Ayuntamiento digo a final de cuentas es parte de».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si quiere los ponemos igual».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la palabra comentó: «No, de todos modos está bien, digo, es lo que estábamos platicando».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Si quieren lo ponemos igual Regidor, si ustedes bien así, pues podemos poner el 15 % quince por ciento a servidores públicos de otras índoles y 20 % veinte por ciento a todos los del Gobierno».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, comentó: «Coincido con el Regidor porque somos los mismos trabajadores».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la voz mencionó: «Es parte de lo mismo, y luego estaríamos haciendo alguna discriminación entre nosotros mismos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ok, entonces la propuesta la cambiamos si ustedes lo ven así, 15 % quince por ciento a cualquier servidor público de cualquier orden de gobierno, eliminamos el 10 % diez por ciento y el 20 % veinte por ciento a empleados del Gobierno Municipal de Zapopan, los de COMUDE o de cualquier organismo descentralizado. ¿Les parece? En esto va DIF y el OPD de Salud. ¿Les parece? Muy bien».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, expresó: «Bien entonces votaremos nuevamente la propuesta que sería 15 % quince por ciento a los servidores públicos y 20 % veinte por ciento a empleados del Ayuntamiento de Zapopan y de sus OPD's, por lo que en votación económica levantando la mano manifiesten si están a favor de esta aprobación».



Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, aprobado por unanimidad».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** manifestó: «Quiero hacer una pregunta, en el reporte que dan de los eventos, ¿nada más son los que organiza COMUDE?»

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Sí».

Continuando con el uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Porque por ejemplo: deportistas que compiten fuera de aquí, ¿aunque sean de Zapopan eso no cuenta?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Si claro, nada más que si nos hacen llegar la información con mucho gusto, no sé si Miguel quisiera comentar lo de Acalli».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Porque fueron nadadores de Zapopan al Panamericano y fueron también al Nacional».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte señaló: «En cuestión de natación se hizo el Panamericano en Florida, fueron representantes de Zapopan de la Escuela Acalli, Natación y Buceo, que está en Zapopan, compitiendo como Acalli Zapopan, y COMUDE fue con presencia internacional, ahora si podemos catalogarlo, abanderado con COMUDE tuvieron muy buenos resultados, incluso los primeros lugares en aguas abiertas, primeros lugares en competencias de 200 doscientos combinado y 400 cuatrocientos combinado, con deportistas que son de Zapopan, que nadan en Zapopan y en cuanto al Campeonato Nacional, ¿Rosita puede abundar un poquito de eso?».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** indicó: «Pues ya lo comenté cuando llegué, que estuvimos 5 cinco competidores de Zapopan nada más en el Nacional y con muy buenos resultados».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Cuántas medallas ganó?».

A lo anterior, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** comentó: «5 cinco de primer lugar».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muy bien, un aplauso».





[aplausos]

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Iba a hacer un comentario, igual solicitarles a ustedes si tienen conocimientos de logros, de actividades de deportistas destacados que radican en el Municipio, que se nos pasen a nosotros como Organismo y quieren que lo pasemos aquí, que le busquemos la manera de darles un reconocimiento cuando menos, tal vez no económico porque no tenemos recurso, pero un reconocimiento ante ustedes Regidores y que podamos convocar hasta algunos medio de comunicación para hacer este reconocimiento, que nos lo pudiesen comentar y con mucho gusto señora Rosa hacer el reconocimiento a los deportistas que estén participando por el Municipio».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la voz manifestó: «Porque sobre todo en natación en ningún lado, ni el CODE, ni aquí, ni en ninguna parte toman en cuenta la natación, sobre todo a la máster que son nadadores de 25 veinticinco años hasta (...)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Entonces tenemos que hacer algo para tomarlos en cuenta, tanto el Municipio como yo creo que el CODE (...) la determinación cuando menos reconocerles el esfuerzo que hacen».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la voz, indicó: «Pues pienso yo que los máster hacen más esfuerzo porque son personas de 25 veinticinco años para arriba, muchos estudian, trabajan, amas de casa y nunca se les menciona, dónde ha oído que -va a haber campeonato máster, y fueron los máster, -nunca, y creo que merecen también».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «sí, claro».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo** comentó: «En el aspecto del CODE los manejamos como cualquier otra selección, tienen el mismo público que cualquier otra selección si están dentro del programa competitivo, si es un programa competitivo de eventos (...) que participen en todos los selectivos que hay, que sea dentro del deporte federado con la Federación Mexicana de Natación, si son eventos de invitación, entonces a parte, nosotros tenemos incluso hasta nuestros propios entrenadores de máster».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la palabra señaló: «Pero de máster los que están en el CODE, pero fuera del CODE».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo** comentó: «Afuera y en el (...)».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «¿Y los que están en otras escuelas qué?»

Emma E. Solórzano



El Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo** indicó: «Cuando clasifican se toman en cuenta como selección estatal».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** manifestó: «Mira yo tengo 15 quince años compitiendo, he ganados 32 treinta y dos campeonatos nacionales y a nivel internacional he ganado 10 diez en primer lugar, dónde el CODE, yo inclusive he ido en otras ocasiones a pedir apoyo y nunca me dan, últimamente ya tengo varios años que el Ayuntamiento de Zapopan».

El Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo** consultó: «¿En dónde entrena?».

Turnándose el uso de la palabra a la señora **ROSA SEGURA FLORES** indicó: «En el Acalli».

Continuando con el uso de la voz, el Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo** expresó: «El Acalli está dentro de esos programas, no sé por qué no han hecho esa...»

La señora **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la voz comentó: «Jamás, te digo yo he ido a dos mundiales, a seis latinos y jamás ni siquiera una mención, no por mí, por todos los que vamos».

En uso de la voz, el Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo** expresó: «Hay un programa de selecciones donde hay grupo como el Acalli, el Cencalli...».

La deportistas destacada **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la voz indicó: «El Cencalli ya no existe».

El Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo**, en uso de la voz manifestó: «Bueno, estaba el Cencalli estaba, había varias escuelas de natación, estaban dentro de ese programa, todos buscan clasificar en los estatales, hacen la selección estatal...».

Retomando en el uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** indicó: «Sí, pero vuelvo a insistir, pero máster no va y nunca el CODE en estos 15 quince años que yo tengo compitiendo ha hecho algo por los máster».

En uso de la voz, el Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo**, señaló: «El año pasado hicimos el nacional de máster aquí».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** comentó: «En 15 quince años es el primero que hacen aquí».

Continuando con el uso de la voz, el Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo**, manifestó: «A la mejor...».





La deportista destacada, **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la voz comentó: «Pero ni siquiera hubo promoción, ni siquiera ahí en la alberca había campeonato nacional, no hubo nunca una información».

Concediéndose el uso de la voz al Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo**, indicó: «A lo mejor no fue la esperada, pero si hubo información de ese campeonato, si quiere revisamos en donde está entrenando y cuáles competencias (...) hecho».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**, comentó: «No vamos a discutir. Yo porque lo he vivido y sé, inclusive yo fui a hablar hace muchos años cuando estaba el Doctor Andrade con André que estaba en alto rendimiento».

En uso de la palabra, el Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo**, señaló: «Hay un área que se encarga del deporte».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Pues me dices cuál es por favor porque a mí me interesa».

Continuando con el uso de la voz, el licenciado **Luis Esteban Flores Lambaren** manifestó: «Una pequeña aclaración rápido al respecto, no es que el CODE no esté atendiendo situaciones de atletas máster, creo que si hay un grupo muy fuerte de atletas de máster en el CODE, permítame, voy a llegar a eso, creo que vamos a llegar a eso y creo que es cuestión de forma nada más porque todos los atletas no pertenecen a CODE, no pertenecen a COMUDE, pertenecen a su asociación o a su agrupación; entonces nosotros como en todos los espacios tenemos estatutos, tenemos normas, tenemos la forma donde se tiene que hacer llegar la petición, la solicitud o esas cosas, en muchos de los casos, la mayoría de los casos la única solicitud que recibe el CODE para apoyo a ellos, normalmente en instalaciones y ocasionalmente nos han pedido uniformes, le digo porque nos ha tocado, yo hice la propuesta de muchos atletas ante la Comisión para dar el premio o el estímulo a esta (...) está usted, que la mencionamos, mencionamos a...».

En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**, mencionó: «(...) un reconocimiento».

Continuando con el uso de la palabra, el licenciado **Luis Esteban Flores Lambaren** señaló: «Nosotros no los damos, los da el Gobierno del Estado».

La deportista destacada, **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «A mí no me han dado».

El licenciado **Luis Esteban Flores Lambaren** indicó: «Pero ya la hemos propuesto. Son cuestiones de forma nada más, si se ha dado, no quiere decir que es lo adecuado, pero creo que hace falta a la mejor la atención del grupo a donde pertenece, por

*Emma E. Solórzano*



medio de la asociación porque nosotros damos el apoyo a la asociación, entonces creo que es ahí donde está la confusión nada más».

En Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz manifestó: «En relación a lo que está comentado, efectivamente hay mucho máster».

En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Pero sobre todo en la natación, hay atletas, corren, pero de natación no se sabe nada».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** comentó: «Si me permite poquito terminar, es un punto que es de natación que viene a lo mismo, estuvieron conmigo unos señores mayores que son máster, y nadan en competencias internacionales y son gente de aquí de Zapopan, acaban de obtener medallas en sus disciplinas y efectivamente pues nunca nos damos cuenta nosotros de que son de alguna asociación o son por alguna circunstancia, el caso es que son zapopanos de este deporte, ponen en alto el nombre del Municipio y nunca les damos un reconocimiento, estos señores fueron ahí conmigo y sí quisiéramos hacer la propuesta de que se les diera un reconocimiento pero en Cabildo, así como se les dio a los muchachos que fueron a la Olimpiada Técnica, yo creo que valdría la pena que toda esa gente se le haga un, no nos cuesta nada a nosotros como autoridad darles un reconocimiento y para ellos es muy importante, entonces vamos a hacer llegar por conducto del COMUDE la relación de estas personas para que se consideren».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Yo nada más rápido, enriqueciendo un poquito la propuesta del Regidor Enrique, yo creo que es importante que a lo mejor se implemente un programa de reconocimientos, así como que ya de tarea, nos vamos a dar a la tarea COMUDE de buscar deportistas que podamos reconocer, zapopanos como dices, pero yo creo que es un buen punto para promover el deporte, al final de cuentas si se les reconoce la gente se alienta un poquito más y es otra forma como lo hacemos en estos programas de organizar actividades y eso, otra forma yo creo que de promover el deporte es por medio del reconocimiento a deportistas destacados, entonces a la mejor en esta ocasión podemos digamos que implementar ya de base o pensar cómo empieza el reconocimiento y darnos a la tarea a lo mejor en la Comisión o estar en comunicación con ustedes para continuamente estar dando un reconocimiento importante a algunos deportistas, y lógicamente tratar de que nos cubran un poco los medios como digamos un programa de COMUDE, un programa de reconocimiento a deportistas, y vamos aplicándole un poco de *marketing* empezando por la señora Rosa, yo creo que lo que ha hecho realmente amerita un reconocimiento con medio de comunicación, inclusive en Cabildo, empezando por ella, y a partir de ahí, pues le vamos dando cada x tiempo, lo programamos, lo pensamos posiblemente en la Comisión y proponemos algún programa, porque creo que es bueno y si los medios nos ayudan a cubrir ese tipo de cosas nos beneficiaría también, gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Yo ahorita pensaba como hacer alguna estrategia en redes y en la página de Internet como denuncia al deportista destacado en tu colonia en Zapopan, para tener la base de datos, pero si ver si por medio pues aquí del Regidor y la Comisión si se pudiese subir como un Punto de Acuerdo al

Emilia E. Salazar C.





Cabildo y nosotros como Junta de Gobierno, pues integrantes del deporte de este Organismo, pues también ser facilitadores de estar denunciando a los deportistas destacados, podemos hacer algo en redes, podemos hablar con Evelin tanto para la nuestra como la del Ayuntamiento y pedirles el favor a los OPD's que nos pudieran ayudar en eso, pero algo así de denuncia al deportista destacado en tu colonia, no sé, no importa que no haya ido a competencias internacionales, pero si hace algo a favor del deporte en la comunidad, creo que también ese es un deportista destacado, y que ustedes nos ayudaran a subir como un Punto de Acuerdo los reconocimientos en el Cabildo».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo**, comentó: «Aquí nada más hacer un comentario para que lo tomen en cuenta de que hay muchas personas que practican el deporte fuera de asociación, incluso que organizan eventos fuera de asociación, entonces si son destacados en esos eventos a lo mejor van a estar promoviendo el que sigan fuera de asociación, les pongo algún ejemplo de ligas de básquetbol, que no tienen reconocimiento de asociación, no tienen un seguro, no tienen un reglamento, no tienen una buena base de participación, entonces eso puede prestarse a generar más descontrol».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Entonces nada más ver cómo solventamos esta parte y darle para adelante ¿no?».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Igual lo analizamos en Comisiones más a detalle y lo presentamos como Comisión».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Igual que el CODE nos dé su punto de vista también en algunas cuestiones»

Continuando con el uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** señaló: «Y rápidamente, en cuestión de los cursos de verano, digo, a la mejor es un poco alarmista, pero la situación respecto al robo de niños es preocupante ahorita. ¿Hay alguna medida como un poco más de seguridad, más cuidado, maestros asignados por cada grupo? Digamos si cuiden un poquito esa parte porque están bajo la responsabilidad de COMUDE».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: solamente son cinco si no me equivoco, cinco unidades, precisamente no lo quisimos hacer tan abierto. Ya solicitamos a Seguridad Pública un operativo de seguridad en cada uno de éstos, esperamos la respuesta ya en esta semana; de entrada va a haber personal de COMUDE ahí participando, yo creo que entre prestadores de servicio social y personal de COMUDE en cada punto va a haber cuando menos 20 veinte personas en cada unidad, y bueno queremos hacer al final un evento masivo donde podamos llevar a todos los que están en cada uno de los puntos de los cursos de verano para hacer un evento un poquito más grande, pero si ya atendiendo a eso, por eso solamente lo hicimos en cinco colonias, ahí están los lugares, es: Tabachines que ya la conocemos todos. Lagos del Country que está aquí por Atemajac del Valle. Parque de Tesistán que es donde vamos a tener el evento el día de hoy. Paseos del Sol y Colinas de las Águilas. Solamente nos fuimos a estos espacios, creemos que son espacios donde es

*Comuna C. Jo. Vazquez C.*



sencillo estar al pendiente de los muchachos. Los espacios que se van a estar habilitando o de las unidades, en el caso de Tabachines es muy grande, entonces van a ser espacios abiertos donde tienes *a tiro de piedra* como dicen, a todos los *chavitos* y como les comento, ya presentamos o solicitamos un operativo como también nos ha estado ayudando Seguridad Pública en todos los eventos, un operativo de seguridad para estos cursos de verano. Precisamente vamos a pedirles a todos aquellos que vayan a meter a un niño, que presenten tanto su IFE y una fotografía de la persona que está autorizada a recoger al niño, no se los vamos a entregar a persona que no lleve un tipo gafete que les vamos a tener que realizar o una ficha que tendrán que tener las personas que están dentro del curso de verano, para saber a quién entregarle a los niños».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «¿Y no podemos implementar algún descuento? No sé si lo tengan pensado, por ejemplo: si tengo 2 dos, ó 3 tres, ó 4 cuatro hijos, o sea, el primero paga una, el tercero y el cuarto».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Como ustedes lo decidan, nosotros lo veíamos por el hecho de que queríamos cuando menos *salir tablas* en los costos y gastos de operación, pero si ustedes aquí proponen que hagamos un descuento en ese sentido, podemos proponer todavía, Presidente».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Si se pudiera proponer, pero creo que salimos muy justos con los costos».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «¿No salen?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Es que son \$325.00 (trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) solamente lo que es el curso de verano».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la voz indicó: «Si es barato, pero al final de cuentas si quieres meter a tres, pues ya, en relación con los demás cursos estoy de acuerdo que está muy por debajo de los demás».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, mencionó: «Y como le pusimos que vamos a regalar una playera y un morral, si no le hubiéramos puesto eso, igual podríamos. Como ustedes lo decidan, es una Junta de Gobierno donde las decisiones las tomamos todos, y si ustedes así lo deciden podemos poner un descuento extra y ya nada más podemos también comentar, los que tengan más de dos niños y un descuento, pues a ese no le damos el morral y ya también ahí nos equilibramos».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** comentó: «El problema es que a mucha gente le interesa tener su recuerdo de los cursos de verano».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Y estamos hablando que ahí les vamos a dar también una medalla y vaya, la medalla cuesta como \$20.00 (veinte pesos





00/100 M.N.), en verdad yo creo que es el más barato de toda la zona metropolitana. El año pasado se cobró \$525.00 (quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), están más baratos que el año pasado, precisamente atendiendo a esta parte».

En uso de la voz, la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** mencionó: «Yo como lo veo es que si ustedes ya hicieron números y ven que salen muy justos, creo que de alguna forma deberíamos de confiar en que están haciendo los números bien porque también lo están pensando y lo digo porque nosotros también somos OPD el no arriesgar la salud financiera del Organismo esto a razón de que de por sí recibimos los presupuestos incluso debajo de lo mínimo necesario, entonces el mermar un poquito más o *sangrar* un poquito más a la Institución, creo que sí sería un poquito irresponsable de nuestra parte, el pedimos si estoy de acuerdo pensar en la comunidad que los utiliza, pero por otro lado también pensar en la organización en este caso de COMUE que también debemos de apoyarlos en cuidar la salud financiera para que puedan salir el año que es un tema muy delicado».

En uso de la voz, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** comentó: «Yo creo que lo que manifiesta la Regidora ahorita es importante, ahorita no nos va a salir, pero valdría la pena, hay que sacar bien las cuentas de cómo nos va este año y para el año que entra se puede considerar y hacer el ajuste en la cuestión de las tarifas porque hay gente que tiene 2 dos, 3 tres hijos».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la palabra manifestó: «Yo lo veo como mamá, quiero meter a dos, pero cómo voy a dejar el otro afuera, o a cuántos meto, y si estamos pensando en un descuento para funcionarios, pues a lo mejor también podríamos pensar si no es en este año, a lo mejor poderlo considerar el próximo año, y ustedes lo van a ver ahora en las inscripciones, a lo mejor cómo está la demanda, cuántos hijos tienen, pero respecto a las inscripciones de este año, a lo mejor pueden pensar en algo así».

En uso de la voz, la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** indicó: «A lo mejor también como propone el Regidor para considerar el próximo año y a lo mejor también pues apoyarnos de la labor que ustedes hacen como Regidores que a lo mejor también pudieran asignar una Partida extra para precisamente solventar esos descuentos y que se puedan subsidiar hacia la población, de por sí son servicios subsidiados».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Un aproximado sin contar los costos de los trabajadores, y lo hicimos en 5 cinco unidades por la cuestión de seguridad, estamos planeando solamente aceptar 600 seiscientos niños: Tabachines 200 doscientos y en cada una de las otras 100 cien, insisto meramente por la cuestión meramente de la seguridad. Aproximadamente son cerca de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100) de insumos solamente para hacer actividades, para dotarles de lo más básico, no contando aquí el agua, esas pequeñas cositas son como \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100) más o menos, entonces prácticamente si nos vamos 325 trescientos veinticinco por 600 seiscientos son si no me equivoco como \$190,000.00 (ciento noventa mil pesos 00/100

Emilia E. Suberano C.



M.N.) prácticamente se fue. Son 200 doscientos alumnos en Tabachines y 100 cien en las demás, son 600 seiscientos».

En uso de la palabra, el licenciado **SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA** señaló: «Ok, con todas esas disciplinas deportivas, entonces puede haber un tenista 1 uno, ¿va a haber entrenadores, instructores de cada disciplina?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Lo que pasa es que lo que vamos a hacer es iniciación, son actividades lúdicas, de esparcimiento, que tengan formativas, toda esta parte, no son escuelas de alto rendimiento».

En uso de la voz, el licenciado **SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA** comentó: «Yo creo que falta promoción a esto, estoy viendo, quedan 15 quince días prácticamente».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, señaló: «Ya empezamos con la promoción desde antes, solamente los descuentos es lo único que no tenemos ahorita autorizado, pero eso ya lo empezamos desde hace 15 quince días».

En uso de la palabra, el licenciado **SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA** indicó: «Norberto, si hablas de 100 cien alumnos en Lagos del Country, por dos, cuatro, seis, ocho, diez, doce disciplinas deportivas».

Concediéndose el uso de la voz, al Maestro **Fernando Gerardo Arroyo Arredondo** comentó: «No, no, lo que pasa es que no se inscriben a cada disciplina, hacen todas las disciplinas, los 100 cien los van a pasar por todas las disciplinas».

Concediéndose el uso de la palabra a la Maestra **Silvia Abril Guardado Aréchiga** expresó: «También a que partir del hecho que COMUDE, bueno la inversión para cursos de verano es muy fuerte pues partiendo del hecho que no se contaba con material deportivo en absoluto, entonces tuvimos que invertir en balones, papelería, o sea, todo lo que se puedan imaginar, por esto el costo, pues está elevado. Sin embargo, seguimos haciendo labor para patrocinios, al menos de que si compramos balones, pues nos regalen alguna parte, y demás seguimos haciendo esa labor, pues tratando de reducir los costos».

En uso de la voz, el licenciado **SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA** indicó: «Van a tener el equipo entonces de todas las disciplinas y los *chavos* van a participar en todas las disciplinas».

En uso de la voz, el licenciado **Luis Esteban Flores Lambaren** comentó: «Se hacen circuitos, además hay que contemplar las instalaciones de cada unidad, si la unidad es propia para practicar el fútbol, van a tener la actividad de fútbol, pero si no campo de fútbol, pues a la mejor no».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Recordar que prácticamente es un mes, en un día no hacen todas las disciplinas, en un día son tales días, hacen tales disciplinas, la verdad está muy barato, pero si sería conveniente esta parte, ayer

*Emma E. Soltero*





precisamente platicábamos con algunas personas del personal que las vamos en enfocar directamente a buscar patrocinios en especie buscando que los eventos nos salgan cuando menos, no nos cuesten pues, y ya lo otro facilitar y buscar algún beneficio para el Organismo, para poner un poquito más sanas las finanzas y operar otro tipo de programas que son más loables, en donde no (...), pero si, con todo gusto vemos».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: « Mi único punto es, yo sé que es económico, no pretendo para nada mermar para nada los números de COMUDE, al contrario, simplemente es que si ya hay descuentos para un sector que es funcionarios públicos y eso, por qué dejar fuera las necesidades de la ciudadanía en general, nada más es eso, igual lo revisamos para la próxima vez, para poder hacer análisis».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, expresó: «Ok, perfecto, muy bien. Me comenta Miguel, yo no estuve en la anterior Sesión, que nos comprometimos a dar el avance de los reglamentos de los Consejo de Vigilancia y de Conservación de Unidades, aquí ya se tiene un avance del posible Reglamento Interno, lo vamos a poner a consideración de la Junta, es algo interno, es un Reglamento Interno, es un borrador para que lo puedan ir viendo hasta donde llevamos».

La Regidora **María Margarita Alfaro Aranguren**, consultó: «¿Estamos hablando de cuánto avance Miguel?».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del COMUDE indicó: «Como 80 ochenta más o menos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, señaló: «Ahora, si le quieran dar una leída, y nos hagan las anotaciones pertinentes, ojalá fuera afuera de la Junta de Gobierno para no hacerla tan larga, que nos pudieran hablar del equipo operativo o del equipo jurídico para ir a sentarse con ustedes o lo que ustedes definan e ir haciendo algunas anotaciones, siempre éste va a ser buscando organizar a los ciudadanos y buscar alternativas de conservación de los espacios deportivos. Último comentario, este fin de semana, tuvimos una final de la selección o vaya un equipo de COMUDE Infantil 2000-2001 Femenil y quedaron Campeones de la Liga Córdica, fuimos a jugar junto al Colegio Subiré, que se ubica dentro del fraccionamiento Solares y ganamos 2-0 son bicampeones del torneo femenino año 2002-2001 y también buscaremos darles un reconocimiento también a las *chavitas*, habían cerca de 20 veinte jugadoras y habían 30 treinta papás, qué bueno que superaba en número los papás a los niños, qué bueno en el sentido de que hay presencia de los papás, están al pendiente de sus hijos, los alientan y eso es lo que queremos lograr con los eventos que estamos haciendo, entonces también comentárselos para ver un posible reconocimiento cuando menos con la Junta de Gobierno si es complicado ahorita hacerlo en el Cabildo, buscar en la próxima Junta de Gobierno invitarlas y darles un reconocimiento por parte de la Junta al equipo y a los padres de familia».

No habiendo más oradores para el punto del orden del día denominado asuntos varios, se procedió al desahogo del siguiente punto.



**VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:03 once horas con tres minutos, del día miércoles 26 veintiséis de junio de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

  
**ELÍAS RANGEL OCHOA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


  
**ENRIQUE TORRES IBARRA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y  
PERMANENTE DE DEPORTES

  
**SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA**  
REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

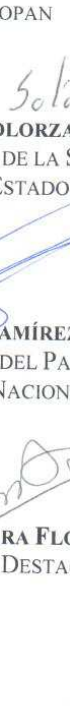
  
**JESÚS EDUARDO MIRANDA SANTIAGO**  
REPRESENTANTE DEL  
TESORERO MUNICIPAL

  
**JOSÉ DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN

  
**MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
EN ZAPOPAN

  
**EMMA EUGENIA SOLORZANO CARILLO**  
REPRESENTANTE DEL DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

  
**LUIS ESTEBAN FLORES LAMBAREN**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO  
Y APOYO A LA JUVENTUD

  
**JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**  
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
ACCIÓN NACIONAL

  
**MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**  
REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

  
**ROSA SEGURA FLORES**  
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de junio de 2013 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día miércoles 26 veintiséis de junio de 2013, dos mil trece.